

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

3796 *GESTIÓN DE CENTROS MÉDICOS MAPFRE, S.A.U.*

El Socio Único, asumiendo las competencias de la Junta General, acordó con fecha 25 de junio de 2026 reducir el capital social en la suma de cuatrocientos treinta y un mil novecientos setenta euros (431.970 €), mediante la reducción del valor nominal de las 187.000 acciones en circulación, que queda fijado en nueve euros con sesenta y nueve céntimos (9,69 €) por acción, y modificar en consecuencia el artículo 5º de los estatutos sociales relativo al capital social, el cual quedará fijado en la cantidad de un millón ochocientos doce mil treinta euros (1.812.030 €).

La reducción, que afecta por igual a todas las acciones, tiene como finalidad restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio neto de la sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas.

Madrid, 25 de junio de 2026.- La Administradora Solidaria, María Yolanda García Manzano.

ID: A260029216-1